

Yantzaza, a 13 de octubre del 2015.

Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme participarle que los señores esposos Cabrera Cabrera Jorge Vinicio y Condoy Sarango Mayra Gladys con cédulas de ciudadanía Nro. 1900277227 y 1900330679 respectivamente, el primer compareciente accionista de la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, cedió el total de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor **JAPON CHALAN ENDERS FABRICIO**; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 09 de octubre del año 2015.

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>Nro. DE PARTICIPACIONES</i>	<i>TIPO DE INVERSIÓN</i>
CABRERA CABRERA JORGE VINICIO C.I. 1900277227; Y, CONDOY SARANGO MAYRA GLADYS C.I. 1900330679	JAPON CHALAN ENDERS FABRICIO C.I. 1900771328	QUE SE CEDEN 100 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CIENT ACCIONES (100)	NACIONAL

Por su gentil atención; le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Jaime Arturo Cabrera Espinosa,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.

Yantzaza a 09 de octubre del 2015

Sr. Jaime Arturo Cabrera Espinosa
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS
DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cabrera Cabrera Jorge Vinicio y Condoy Sarango Mayra Gladys de estado civil casados entre sí, los cuales el primer compareciente soy accionista de la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, por lo cual comparecemos como CEDENTES por una parte y por otra, como CESIONARIO el señor **JAPON CHALAN ENDERS FABRICIO**, a usted muy comedidamente decimos:

Cabrera Cabrera Jorge Vinicio y Condoy Sarango Mayra Gladys con cédulas de ciudadanía Nro. 1900277227 y 1900330679 respectivamente, manifestamos que hemos procedido a transferir o ceder el total de las acciones es decir cien acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, expediente Nro. 700457, a favor del señor **JAPON CHALAN ENDERS FABRICIO**. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	Nro. DE PARTICIPACIONES	TIPO DE INVERSIÓN
CABRERA CABRERA JORGE VINICIO C.I. 1900277227; Y, CONDOY SARANGO MAYRA GLADYS C.I. 1900330679	JAPON CHALAN ENDERS FABRICIO C.I. 1900771328	QUE SE CEDEN 100 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CIEN ACCIONES (100)	NACIONAL

Suscriben el presente acto los Cedentes y Cesionario.

Atentamente,


Cabrera Cabrera Jorge Vinicio
CEDENTE


Condoy Sarango Mayra Gladys
CEDENTE


Japón Chalan Enders Fabricio
CESIONARIO